

CICLO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



LINEAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SST-

La Pontificia Universidad Javeriana Cali, es una institución católica de educación superior, fundada y regentada por la Compañía de Jesús, comprometida con los principios educativos y las orientaciones de la entidad fundadora. Ejerce la docencia, la investigación y el servicio con excelencia, como universidad integrada a un país de regiones, con perspectiva global e interdisciplinar.

Desde Seguridad y salud en el trabajo, vivir la fraternidad en nuestra casa común, como el cuarto pilar de la planeación estratégica de la universidad de 2022-2025, por lo cual se busca el fortalecimiento institucional y de la Comunidad Educativa de manera que se logre un equilibrio virtuoso de la dimensión humana, ambiental, financiera y digital, se documenta el siguiente lineamiento.

Alcance:

La universidad en su estrategia de clima organizacional, salud y bienestar con excelencia humana, denomina Salud y Cuidado de las Personas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Con alcance a los colaboradores(trabajadores), profesores, personal administrativo sin importar su tipo de contratación independiente de su forma de vinculación o modalidad y estudiantes con cobertura al SGRL, proveedores y contratistas, en todos sus centros de trabajo.

Principios:

- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad asociados con el trabajo a través de actividades orientadas a mejorar el bienestar de los colaboradores de la empresa y demás definidos en el alcance del presente lineamiento.
- Participación, socialización, comunicación, consulta y formación de los colaboradores de la universidad y demás definidos en el alcance del presente lineamiento, en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo asociados a su actividad y su importancia.
- Asignación de recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la adecuada implementación, mejora continua y desarrollo en la salud y el cuidado de las personas.

CICLO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Objetivo:

1. Gestionar las medidas de intervención definidas para el control de los peligros y riesgos presentes en los procesos de la universidad.
2. Proteger la seguridad y la salud de los colaboradores y demás definidos en el alcance mediante el seguimiento y la evaluación periódica del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
4. Socializar y comunicar los aspectos relacionados con la salud y el cuidado de las personas.

Se firma el día 1 de abril de 2025.

Vicente Duran Casas S.J.
Representante Legal

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMBIOS			REVISIÓN		APROBACIÓN		
	SECCIÓN	CONTENIDO INICIAL	CONTENIDO FINAL	FECHA	REVISOR	FECHA	APROBADOR	RESPONSABLE EVIDENCIA
1			Documento Original	2016				
2	Política	Documento Original	Actualización por revisión anual. Se considera la priorización de peligros encontrados, compromiso por cumplimiento de normas de SST por parte del personal, revisión por la alta dirección de los avances del SGSST.	13-01-2017	Carlos Andrés Cajiao Astaiza	13-01-2017	Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.	Carlos Andrés Cajiao Astaiza
3	Política	Documento Original	Actualización por revisión anual	01-03-2018	Carlos Andrés Cajiao Astaiza	05-03-2018	Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.	Carlos Andrés Cajiao Astaiza
4	Política	Documento Original	Se considera la revisión de la política una vez al año y de requerirse, cuando existan cambios.	01-03-2019	Carlos Andrés Cajiao Astaiza	05-03-2019	Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.	Carlos Andrés Cajiao Astaiza
5	Política	Documento Original	Se incluye el compromiso con implementación de todas las medidas correspondientes a prevenir el contagio por Covid 19.	01-03-2020	Carlos Andrés Cajiao Astaiza	05-03-2020	Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.	Carlos Andrés Cajiao Astaiza
6	Política	Documento Original	Compromiso implementación y desarrollo del Protocolo de Bioseguridad.	01-03-2021	Carlos Andrés Cajiao Astaiza	05-03-2021	Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.	Carlos Andrés Cajiao Astaiza
7	Política	Documento Original	Se consideran los objetivos del SGSS y el aporte por parte del equipo de SST al cumplimiento de las megas institucionales.	15/03/2022	Carlos Andrés Cajiao Astaiza	15/03/2022	Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.	Carlos Andrés Cajiao Astaiza
8	Política	Documento Original	Se consideran los objetivos del SGSS los cuales se describen en el documento y el aporte por parte del equipo de SST al cumplimiento de las megas institucionales, se incluye	6/02/2023	Nesly Lorena Gutiérrez Sánchez	1/04/2023	Luis Felipe Gómez Restrepo, S.J.	Nesly Lorena Gutiérrez Sánchez

CICLO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



			contexto de la universidad al comienzo del documento, del mismo modo se genera revisión con COPASST 2021 -2023 y se realiza corrección de estilo por parte del área de Comunicaciones					
9	Política	Documento Original	Solicitud de firma por Rector Vigencia 2023.	23/10/2023	Nesly Lorena Gutiérrez Sánchez	23/10/2023	Vicente Duran Casas, S.J.	Nesly Lorena Gutiérrez Sánchez
10	Lineamiento de seguridad y salud en el trabajo	Documento Original	Revisión de Documento con COPASST y Equipo Salud y Cuidado de las personas. Cambio de denominación de documento: pasa de Política Seguridad y salud en el Trabajo a Lineamiento de Seguridad y Salud en el trabajo (Se tiene como referencia Circular No. 1-2019 Jerarquía Normativa Javeriana Bogotá y Cali). Solicitud de firma por Rector Vigencia 2024 -2025.	15/02/2024	Nesly Lorena Gutiérrez Sánchez	20/02/2024	Vicente Duran Casas, S.J.	Nesly Lorena Gutiérrez Sánchez
11	Lineamiento de seguridad y salud en el trabajo	Documento Original	Revisión de Documento con COPASST y Equipo Salud y Cuidado de las personas denominado Lineamiento de Seguridad y Salud en el trabajo. Se define con respecto a los objetivos, incluir el tema de la socialización y comunicación de los aspectos relacionados con la salud y el cuidado de las personas en la universidad. Solicitud de firma por Rector Vigencia 2025 -2026.	06/03/2025	Nesly Lorena Gutiérrez Sánchez	1/04/2025	Vicente Duran Casas, S.J.	Nesly Lorena Gutiérrez Sánchez